ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBE RTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. LP-919044992-I34-2022

SERVICIO INTEGRAL DE HEMODINAMIA PARA LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES CON ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES, TRATAMIENTOS ENDOVASCULARES Y ATENCIÓN AL CÓDIGO INFARTO ESTATAL

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las *10:00* horas del día *26 de septiembre del 2022,* se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa, ubicada en el 2do. piso del inmueble situado en la calle Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones de este Organismo, licitante, Invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de entrega de propuestas y apertura técnica de la **Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial No. LP-919044992-I34-2022** referente a la contratación del **Servicio Integral de Hemodinamia para la Atención de los Pacientes con Enfermedades Cardiovasculares, Tratamientos Endovasculares y Atención al Código Infarto Estatal**, de conformidad con lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y el artículo 74 del Reglamento de la misma Ley (en adelante el Reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.2 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas,* en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y Suplente del Representante de la Presidenta del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el *Lic. Diego Armando Hernández Cardona*, representante suplente de la Dirección Jurídica de este Organismo y el *Lic. Juan Silvano Hernández Sena*, representante de la Secretaría de Administración, **Miembros del Comité con Voz**: el *C.P. Gilberto Alvarado Cisneros, como* representante suplente de la Dirección de Seguimiento de Concursos y Licitaciones de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, **como área usuaria**, el *Dr. Daniel Pintor Rodríguez*, como representante de la Dirección de Hospitales.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas,* declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes, estando presente: **AMDCO Equipments, S.A. de C.V.**, representada por el *C. Hugo Rafael Marañon Melendez.*

Seguido a esto, se solicitó la entrega de los sobres de la propuesta técnica y económica, las cartas de aceptación de bases, junta de aclaraciones, validez de las propuestas y cumplimiento de obligaciones estatales y federales, solicitadas en el punto 3.1 de las bases y que se identificara el representante legal conforme a los documentos presentados en el presente evento, resultando lo siguiente: al licitante **AMDCO Equipments, S.A. de C.V.**, se le recibieron sus propuestas de acuerdo a lo solicitado en el punto 3.2 de las bases de la presente licitación, para su análisis y posterior dictamen.

Acto seguido, se procedió a firmar por todos los participantes del evento, el sobre que contiene la propuesta económica, para su posterior apertura, a continuación, se realizó la apertura del sobre de la propuesta técnica que se recibió en este acto, exclusivamente, revisando la documentación presentada, sin un análisis detallado de su contenido. De lo anterior, se hace constar lo siguiente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la ley y en los artículos 59 fracción VIII, inciso g) y 74 fracciones IX y XI del Reglamento:

No.	DOCUMENTO	AMDGO EQUIPMENTS S.A. DE C.V.
1	Cédula de entrega de documentos.	√
2	Identificación oficial vigente de quien firma las proposiciones, quien deberá contar con facultades de administración y/o dominio, o poder especial para actos de licitación pública.	√
3	Currículo de la empresa en el que haga énfasis en la experiencia en el suministro de insumos, equipos en comodato y servicios objeto de este concurso, detalle de principales clientes, así como detalle de su staff, incluyendo nombres, teléfonos fijos y móviles, currículos personales y constancias de capacitación, así como la designación y compromiso del personal técnico de apoyo a la unidad médica correspondiente, describiendo la infraestructura administrativa, así como una relación de las principales operaciones de ventas o prestación de servicios de los últimos 12 meses.	√
4	ANEXO 2. Propuesta Técnica conforme al formato del anexo 2 de las presentes bases.	√
5	Certificado o escrito bajo protesta de decir verdad de que cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas o las Normas Mexicanas o Normas Internacionales aplicables y en el que manifieste que los servicios que oferte cumplen con la legislación sanitaria vigente, y con las Normas Oficiales Mexicanas, las Normas Mexicanas y a falta de éstas, con las Normas Internacionales.	√
6	Carta bajo protesta de decir verdad que cuentan con la capacidad de distribución para atender los requerimientos establecidos en estas bases, indicando el equipo actual de distribución, el cual la Convocante se reserva el derecho de revisar, verificar y evaluar.	√
7	Carta compromiso de que, si resulta ganador proporcionará sin costo extra para la Convocante, la capacitación y asesoría al personal que ésta designe para el adecuado manejo y funcionamiento de los insumos y equipos que así lo requieran, así como un Programa de Capacitación y Adiestramiento que describa los contenidos temáticos y el tiempo de duración.	√
8	Manual de operación de los insumos y equipos.	√
9	Carta de apoyo del fabricante ó filial en México ó Distribuidor Mayorista de cada uno de los insumos que oferta en las que está brindando el apoyo y deberán citar el número de licitación, si dicha carta fuera expedida en idioma inglés, deberá anexar su traducción al español, en el caso de que la carta de distribución sea emitida por el distribuidor mayorista, deberá adjuntar su contrato de distribución y carta de representación expedida por el fabricante.	√
10	Copia simple legible del Registro Sanitario, del 100% los insumos propuestos, otorgados por la Secretaría de Salud, en los que aplique.	√
11	Carta compromiso de que, en caso de resultar adjudicado entregará equipos nuevos o en óptimas condiciones (no reconstruidos), de acuerdo a las especificaciones señaladas en el Anexo 1 y 1a y se hará cargo del mantenimiento preventivo y correctivo, especificando el tiempo máximo de respuesta de 24 hrs.	√
12	Los licitantes participantes presentarán documentación que compruebe el domicilio fiscal del licitante, además, deberán comprobar que tengan establecido dentro del área metropolitana almacén o local de distribución para atender en el tiempo requerido las necesidades de la Convocante (Alta de Hacienda y Aviso de Funcionamiento o Licencia Sanitaria Vigente).	√
13	a. Ficha técnica de acuerdo a las características solicitadas en el Anexo 1A. b. Registro sanitario vigente por ambos lados con todos los anexos correspondientes emitidos por la Secretaría de Salud, en caso de no requerir registro sanitario entregar copia del documento expedido por la Secretaría de Salud que lo exima del mismo. c. Manual de operación original en idioma español debidamente referenciado. d. Certificado de libre venta, en su caso donde señale específicamente que el equipo puede ser utilizado sin restricción en el país de origen, emitido por la autoridad competente, avalado por fedatario en el lugar de origen del fabricante, con la correspondiente apostilla que otorgan a los países miembros de la Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961, publicado en el Diario Oficial de la Federación de 14 de agosto de 1995, en caso de no pertenecer a dicha convención deberá contar con el aval del	√

	consulado mexicano en el país de origen y con una antigüedad no mayor a 3 años, estos documentos deberán entregarse junto con su correspondiente traducción simple al español. e. Carta en papel membretado del fabricante ó filial en México ó Distribuidor Mayorista de los consumibles, mediante la cual avale que el consumible es aceptado integralmente y compatible con el equipo, indicando marca, modelo y número de catálogo de los consumibles. f. Certificado de calidad con la correspondiente traducción simple al español expedido por F.D.A., C.C.E.E. o Certificados de calidad o sanitarios emitidos por institución acreditada para este fin en el país de origen.	
14	En caso de que el licitante sea el fabricante de los bienes y/o insumos, elaborará escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de producción suficiente para garantizar las adjudicaciones que se deriven de esta licitación.	√
15	En caso de que el licitante sea distribuidor deberán presentar carta original del fabricante, por medio de la cual manifieste bajo protesta de decir verdad que respalda la proposición del distribuidor y le garantiza el abasto suficiente para que a su vez pueda cumplir con las adjudicaciones que se deriven de esta licitación, debiendo contener el número que identifica a ésta licitación y las partidas que respalda, así como la marcas ofertadas.	√
16	Carta bajo protesta de decir verdad y firmada por el representante legal, que manifieste que su representada cumple con todos los registros sanitarios para funcionar como negocio en la venta de productos de consumo en el Sector Salud.	√
17	Deberán de presentar folletos en español o con su traducción a este, de los Equipos en Comodato.	√
18	Carta donde especifiquen el nombre o nombres de las personas con los cuales se contactará la información para las solicitudes de abasto o devoluciones que haga el hospital, así como el domicilio, teléfono de la oficina, celular.	√
19	Cd o USB que contenga el total de los documentos incluidos en el sobre técnico en formato pdf, word o excel.	√
20	ANEXO 5. Carta de presentación de proposiciones.	√
21	ANEXO 6. Recibo de proposiciones.	√
22	ANEXO 7. Declaración de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los Artículos 37 y 95 de la Ley y Artículo 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Nuevo León, Declaración de integridad y Certificado de Determinación Independiente de Propuesta.	√
23	En cumplimiento a lo dispuesto en las Reglas 5.2.y 5.3 de las "Reglas para la celebración de Licitaciones Públicas Internacionales Bajo la Cobertura de Tratados suscritos por los Estados Unidos Mexicanos", publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2010, los Licitantes deberán presentar como parte de su propuesta, un escrito en el que manifiesten, bajo protesta de decir verdad que: i.-Los bienes de origen nacional cumplen con lo establecido en las reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, conforme al formato del "Anexo 9"; o con las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, citados en el numeral 1, utilizando el formato del Anexo "9-A". ii.- Los bienes importados cumplen con las reglas de origen establecidas en el Capítulo de Compras del Sector Público del Tratado que corresponda, conforme al formato del Anexo "9-B".	√
24	ANEXO 11. Escrito firmado por el representante o apoderado legal en la que manifiesten que por su conducto, no participan en el procedimiento de contratación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la S.F.P., en los términos de la Ley, con el propósito de evadir los efectos de la inhabilitación.	√
25	ANEXO 12. Escrito a que hace referencia a la Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana empresa.	√
26	Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en situación de mora, respecto al cumplimiento de otros contratos con cualquier sujeto obligado, de conformidad al Artículo 38, fracción I del Reglamento de la Ley.	√
27	Escrito indicando que en caso de violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual asumirán la responsabilidad correspondiente.	√
28	Documentos que acrediten encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, tanto federales como estatales y municipales, siendo los siguientes: el documento actualizado expedido por el S.A.T., en el que se emita opinión positiva y vigente sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, Comprobante del último pago de: Impuesto sobre Nóminas, Refrendo y/o Tenencia de los vehículos de su propiedad e Impuesto predial del domicilio fiscal del licitante, en caso de ser propietario, de lo contrario, contrato de arrendamiento o figura legal con la que se sustente la propiedad del domicilio fiscal.	√
29	Carta mediante la cual manifieste que su giro comercial comprende la venta de insumos a que se refiere el anexo 1 de esta convocatoria, mediante acta constitutiva de la compañía.	√
30	Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad de no mantener una relación personal, familiar o de negocios con Servidores Públicos con facultad de decisión que intervenga en cualquier etapa del procedimiento respecto a la	√

	adquisición de la presente Convocatoria, así como manifestación de que en caso de resultar adjudicado, del contrato no resultará ningún beneficio para el servidor público, su cónyuge o parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles hasta el segundo grado, o para terceros con el que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios o sociedades de las que el servidor púbico o las personas antes referidas formen o hayan formado parte durante los dos años previos a la fecha de celebración del procedimiento de contratación que resulte de la presente convocatoria.	
31	Para el caso del(los) PARTICIPANTE(s) que opte(n) por la presentación conjunta de propuestas, de conformidad con los Artículos 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 76 de su Reglamento, deberán cumplir con lo siguiente: Deberá(n) celebrar entre todas las personas que integran la agrupación, un convenio en los términos de legislación aplicable, en el que se establecerán con precisión los aspectos siguientes.- Nombre, domicilio y Registro Federal de Contribuyentes de las personas integrantes, identificando, en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, y de haberlas, sus reformas y modificaciones así como el nombre de los socios que aparezcan en éstas; Las personas que integran la agrupación deberán celebrar en los términos de la legislación aplicable el convenio de propuesta conjunta, en el que se establecerán con precisión los aspectos siguientes.- Nombre, denominación o razón social, domicilio y clave de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes de las personas integrantes, señalando, en su caso, los datos de los instrumentos públicos con los que se acredite la existencia legal de las personas morales y, de haberlas, sus modificaciones; Nombre y domicilio de los representantes de cada una de las personas agrupadas que comparecen a celebrar el contrato de propuestas conjuntas, señalando, en su caso, los datos de los documentos con los que acrediten las facultades de representación; Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la proposición y con el procedimiento de la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL; Descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona integrante, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y; Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado junto con los demás integrantes, ya sea en forma solidaria o mancomunada, según se convenga, para efectos del procedimiento de contratación y del contrato, en caso de que se les adjudique el mismo.En caso de que no participen en propuestas conjuntas deberá manifestarlo por escrito bajo protesta de decir verdad	V

Posteriormente se rubricó la propuesta por el *C.P. Gilberto Alvarado Cisneros* y el *Lic. Diego Armando Hernández Cardona,* de conformidad con el artículo 35 fracción II de la Ley y lo indicado en el punto 3.3 fracción VI de la Convocatoria.

Finalmente se reitera que el Acto de Fallo Técnico se efectuara a las 10:00 horas, Apertura Económica a las 10:30 horas y Fallo Económico a las 11:00 horas del día 27 de septiembre del 2022, en la sala de juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. Piso de este mismo inmueble.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracciones XVII y XX del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados y por los siguientes 5 días hábiles copia de esta acta en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en el 1er. Piso de este mismo inmueble y estará disponible también en la página de internet de este Organismo http://saludnl.gob.mx

No habiendo otro asunto que tratar y estando todos de acuerdo se da por terminado el presente evento siendo las 10:49 horas del día de su inicio firmando de conformidad, los que en ella asistieron y así quisieron hacerlo.

Matamoros 520 Ote., Zona Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64000 | Tel. 81 8130 7000
@saludNL

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	**FIRMA**
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	LIC. EDUARDO MEDINA CÁRDENAS	
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. DIEGO ARMANDO HERNÁNDEZ CARDONA.	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	LIC. JUAN SILVANO HERNÁNDEZ SENA	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	**FIRMA**
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	C.P. GILBERTO ALVARADO CISNEROS.	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES (COMO ÁREA USUARIA)	DR. DANIEL PINTOR RODRÍGUEZ	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTA

LICITANTE		
	NOMBRE	**FIRMA**
AMDCO EQUIPMENTS, S.A. DE C.V.	C. HUGO RAFAEL MARAÑON MELENDEZ	

Matamoros 520 Ote., Zona Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64000 | Tel. 81 8130 7000
@saludNL